

V CONCURSO RALLY FOTOGRAFICO

MIGUEL HERNANDEZ

Primera: Objeto: Las presentes bases tienen por objeto convocar la V edición del concurso fotográfico Rally Miguel Hernández, con la finalidad de promocionar la cultura fotográfica en relación a Orihuela y su poeta Miguel Hernández tan latente y vigente en muchos rincones de la ciudad de Orihuela a celebrar el 1 de octubre de 2022.

Segunda: Organización: Es organizador de este concurso Rally Miguel Hernández el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela a través de las concejalías de Cultura y en colaboración con las agrupaciones fotográficas CEPA Fotografía y Street Soul Photography.

Tercera: Participantes. Podrán participar en este concurso todas las personas que así lo manifiesten.

Cuarta: Inscripción: La inscripción será gratuita y para realizarla será necesario manifestar su deseo de participación, preferible previamente al desarrollo del mismo mediante formulario telemático en la web www.fotomatónfestival.es

La inscripción también será posible realizarla el mismo día del concurso rally Miguel Hernández en su punto de inicio.

Los participantes menores de edad, deberán de presentar el boletín de inscripción debidamente autorizados por su representante legal.

Quinta: Temática: El tema principal será ..." En Orihuela..." recogéndola en todos sus ámbitos: arquitectura, jardines, naturaleza, urbanismo, comercio, huerta... de Orihuela y Pedanías y Orihuela Costa.

Sexta: Obras: Cada participante presentará tres fotografías tomadas en el día y las horas de duración del Rally Miguel Hernández, en formato JPG -no admitiéndose en ningún otro formato- a la finalización del mismo.

Se permitirán las mínimas correcciones de color y luminosidad y en general aquellas que le permita su propia cámara.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas en este concurso.

Séptima: Desarrollo del Rally:

Se realizará el sábado 1 de octubre de 2022, en horario de 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Su salida y llegada será desde el Rincón Hernandiano, sito en C/ Miguel Hernández, Nº 73.

Los participantes solo podrán utilizar cámaras digitales, no admitiéndose móviles o tablets.

Antes de la salida se verificarán las inscripciones así como los requisitos de participación y serán comprobadas todas las cámaras de 9 a 10 horas para asegurar que las tarjetas estén formateadas antes de comenzar.

A su finalización todos los participantes entregarán la tarjeta de su cámara fotográfica para crear una carpeta con sus tres fotografías seleccionadas e identificada por su número de participación.

El hecho de incumplir con alguno de los requisitos de exigidos puede suponer la descalificación del participante.

Octava: Responsabilidad. Todas las acciones que realicen los participantes durante la celebración del concurso fotográfico serán únicamente imputables a ellos mismos. La organización declinará cualquier responsabilidad ante acciones o comportamientos indebidos de los participantes.

Novena: Premios: Se establecen tres premios con un importe económico de:

1. Premio 500 euros
2. Premio 250 euros
3. Premio 100 euros

que serán abonados mediante transferencia bancaria o cheque al ganador/es.

Se establece un premio a la mejor fotografía presentada por los menores de 18 años consistente en material fotográfico.

Se dispone de tan solo un premio por participante.

El jurado no podrá declarar desierto los premios.

Décima: Jurado: El jurado estará formado por tres personas entendidas en el campo de la fotografía y su fallo será inapelable.

Undécima: Criterios de Valoración:

La valoración de las fotografías participantes dependerá de los criterios subjetivos de los miembros del jurado en cuanto a la calidad técnica, compositiva, impacto visual y adaptación a la temática del concurso.

Duodécima: Fallo del Jurado:

El fallo del jurado será público el domingo 23 de octubre. Y será comunicada expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, Fotomatón Festival difundirá esta información a los medios de comunicación, en su página web y a través de los canales informativos que crea más conveniente.

Décimo tercera: Derecho sobre las fotografías.

Los derechos de las fotografías presentadas serán única y exclusivamente propiedad del autor. La organización se reserva el derecho al uso de las fotografías para su presentación en redes sociales, prensa, eventos culturales, siempre mencionando al autor y nunca con carácter comercial.

Décimo cuarta:

El hecho de concurrir a este concurso fotográfico supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier incidencia surgida, no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización, quedando la misma facultada para resolver las dudas que pudieran surgir de su interpretación, adoptando las resoluciones o acuerdos necesarios para el buen funcionamiento del Rally y no haya sido previsto.

[Descargar Ficha inscripción y consentimiento rally MH 2022.](#)